



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

ORD: 0014 – 2023



ANT.: No hay.

MAT.: Remite Primer Informe Trimestral correspondiente al año 2023, del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales y de los aportes al fondo común municipal.

Lanco, miércoles 19 de abril de 2023.-

DE : SR. JORGE MUÑOZ ORTIZ
DIRECTOR (S) DE CONTROL

A : SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarles de manera cordial y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29, letra d) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, envío Primer Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales y de los aportes al fondo común municipal, cuya información se obtuvo desde los Balances de Ejecución Presupuestaria del Municipio, DAEM y DESAM.

Atentamente,



Jorge Alejandro Muñoz Ortiz
Director (S) de Control
Ilustre Municipalidad de Lanco

JMO/jmo
DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde
- Honorable Concejo Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Control



Ilustre Municipalidad de Lanco
Dirección de Control

Informe de Ejecución Presupuestaria

Enero – Marzo
2023

La Dirección de Control tiene como misión brindar apoyo permanente a las gestiones de la Municipalidad, procurando la máxima eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de sus objetivos, planes y programas, establecidos en el marco del ordenamiento jurídico vigente, a las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y a la legalidad de sus actuaciones. El presente instrumento tiene por objeto entregar información respecto al análisis realizado por la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Lanco, sobre los avances en materia del ejercicio programático presupuestario de las áreas de Municipio, Educación y Salud, en el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de marzo del año 2023.

Lanco, 19 de abril de 2023



ÍNDICE

Generalidades	3
1. Municipio	4
1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	5
1.2. Presupuesto de Ingresos	6
1.3. Gestión de Ingresos Propios Permanentes	7
1.4. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total	8
1.5. Presupuesto de Gastos	9
1.6. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total	10
1.7. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión	11
1.8. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	12
1.9. Aportes al Fondo Común Municipal	13
1.10. Transferencias a los Servicios Traspasados	13
1.11. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2019 - 2023	14
2. Educación	15
2.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	16
2.2. Ingresos Educación	17
2.3. Gastos Educación	18
2.4. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2019 - 2023	19
2.5. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	20
2.6. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	20
2.7. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	20
2.8. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	21
3. Salud	22
3.1. Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios	23
3.2. Ingresos salud	24
3.3. Gastos Salud	25
3.4. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2019 - 2023	26
3.5. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	27
3.6. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	27
3.7. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	27
3.8. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	28
4. Cotizaciones Previsionales	29



GENERALIDADES

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2023

De conformidad al Artículo 29° letra a), b), y d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control Interno viene en emitir el informe de análisis acerca del avance de Ejecución Presupuestaria del municipio y los servicios traspasados de educación y salud, respecto del primer trimestre de la presente anualidad. Asimismo, informa acerca del cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales y los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal (FCM).

El presupuesto es un instrumento de gestión (Artículo 6° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades) que constituye la expresión económica de todas las actividades y programas que planea ejecutar el municipio durante el año presupuestario y que han sido establecidos previamente para el logro de sus fines, metas y objetivos. Es un complemento del instrumento rector del desarrollo de la comuna como lo es Plan de Desarrollo Comunal, debiendo estar alineados. En definitiva, el presupuesto revela un programa de acción. El análisis del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario fue determinado en base a los datos obtenidos desde el módulo de Contabilidad del Sistema SMC.

Para el seguimiento del grado de avance de los ingresos, se realizó una comparación entre el Ingreso Presupuestado en relación a lo efectivamente percibido al 31 de marzo del año 2023, entendiéndose por "Ingreso Presupuestado" aquel ingreso estimado para el año presupuestario conforme al método de análisis realizado en la etapa de formulación del presupuesto por los actores intervinientes en el ciclo presupuestario y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por "Ingreso Percibido" aquellos montos que ya han sido efectivamente enterados en las arcas municipales.

Para el análisis del comportamiento del grado de avance de los gastos conforme la ejecución del presupuesto se realizó una comparativa entre las estimaciones de Gasto Presupuestado versus el monto devengado al 31 de marzo del año 2023, entendiéndose por "Gasto Presupuestado" aquel gasto proyectado para el año y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por "Gasto Devengado" el compromiso de pago que tiene la Municipalidad de Lanco.

Es del caso señalar que el Oficio E285811 de fecha 09 de diciembre de 2022 de la Contraloría General de la República que Imparte Instrucciones al Sector Municipal sobre el ejercicio contable año 2023, en su numeral 09, indica la fecha de presentación de los informes de actualización presupuestaria e informes contables del 2023, siendo estos los días 05 y 08 del mes siguiente a aquel en que se hayan generado las operaciones, por lo que esta unidad con fecha 14 de abril de 2023, ha dado inicio a la elaboración del Primer Informe Trimestral de ejecución programática presupuestaria.



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: ENERO - MARZO 2023
ÁREA MUNICIPAL



1. MUNICIPIO

1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria del Municipio, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA desde 01 de enero al 31 de marzo de 2023 Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	1.132.000	1.132.000	616.539	490.013	126.526
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	127.000	127.000	98.893	98.893	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.000	2.000	324	324	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	11.000	11.000	1.522	1.420	102
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.436.980	4.436.980	630.372	617.569	12.803
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.000	17.000	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	25.000	25.000	104.298	24.362	79.936
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.000	2.000	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	5.752.980	5.752.980	1.451.948	1.232.581	219.367
15 SALDO INICIAL DE CAJA	50.000	50.000	0	0	0
TOTALES	5.802.980	5.802.980	1.451.948	1.232.581	219.367
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	2.485.433	2.485.433	528.247	521.131	7.116
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.604.602	1.604.602	306.069	243.995	62.074
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1	1	0	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.480.015	1.452.854	97.765	69.816	27.949
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	21.000	21.000	27.095	27.091	4
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	62.629	62.629	300	0	300
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	69.300	73.888	34.975	30.375	4.600
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	30.000	92.572	97.159	40.353	56.806
SUBTOTALES	5.752.980	5.792.979	1.091.610	932.761	158.849
35 SALDO FINAL DE CAJA	50.000	10.001	0	0	0
TOTALES	5.802.980	5.802.980	1.091.610	932.761	158.849

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.2. Presupuesto de Ingresos.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al primer trimestre del 2023, el municipio ha percibido ingresos por un monto de M\$ 1.232.580.-, lo que equivale a un 21,24% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 5.802.980.-

A continuación, se desagrega el grado de avance de los ingresos a nivel de ítem.

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance (%)
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	375.000	375.000	128.271	34,21
03	02	Permisos y Licencias	546.000	546.000	345.104	63,21
03	03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	210.000	210.000	16.638	7,92
03	99	Otros Tributos	1.000	1.000	0	0,00
05	01	Del Sector Privado	42.000	42.000	12.144	28,91
05	03	De Otras Entidades Públicas	85.000	85.000	86.749	102,06
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	2.000	2.000	324	16,20
07	01	Venta de Bienes	11.000	11.000	1.420	12,91
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	30.000	30.000	2.609	8,70
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	95.800	95.800	36.225	37,81
08	03	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38, D.L. N° 3.063	4.293.280	4.293.280	574.913	13,39
08	04	Fondos de Terceros	900	900	359	39,89
08	99	Otros	17.000	17.000	3.462	20,36
10	03	Vehículos	5.000	5.000	0	0,00
10	99	Otros Activos no Financieros	12.000	12.000	0	0,00
12	10	Ingresos por Percibir	25.000	25.000	24.362	97,45
13	03	De Otras Entidades Públicas	2.000	2.000	0	0,00
15		Saldo Inicial de Caja	50.000	50.000	0	0,00
TOTALES			5.802.980	5.802.980	1.232.580	21,24

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.3. Gestión de Ingresos Propios Permanentes

Los Ingresos Propios Permanentes (IPP), Son aquellos generados por la misma municipalidad para la gestión de su comuna a través de distintos mecanismos. Estos ingresos están compuestos por el Impuesto Territorial (contribuciones), los Permisos de Circulación de Beneficio Municipal, las Patentes de Beneficio Municipal, los Derechos de Aseo, Otros Derechos, Rentas de la Propiedad, Licencias de Conducir y Similares, Multas e Intereses, Concesiones, Patentes Acuícolas, Patentes Mineras y Casinos.

A continuación, se presenta la percepción anual de ingresos propios permanentes del primer trimestre desde el año 2019 al año 2023, montos que incluyen lo percibido desde el Fondo Común Municipal:

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	27.184	35.229	49.057	63.719	81.738
Derechos de aseo	9.747	11.494	8.819	11.248	10.342
Otros derechos	17.763	18.164	18.875	27.829	30.758
Concesiones	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	65.286	42.678	71.223	100.921	123.840
Licencias de conducir y similares	12.342	10.866	9.418	10.372	14.860
Participación en Impuesto Territorial	19.713	20.097	22.487	23.321	16.638
Patentes acuícolas	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	971	956	485	324	324
Multas- de beneficio municipal	16.581	11.704	10.489	11.555	24.533
Multas Ley de Alcoholes	878	216	86	156	225
Registro de multas del tránsito no pagadas - de beneficio municipal	213	70	359	402	1.071
Intereses	1.124	1.141	1.920	2.737	4.038
Patentes mineras	0	0	0	0	0
Casinos de juego	0	0	0	0	0
Patentes Municipales / de Beneficio Fondo Común Municipal	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Fondo Común Municipal	108.809	71.128	118.707	168.203	206.404
Participación en el Fondo Común Municipal	430.229	461.089	451.489	486.548	574.913
Totales	710.840	684.832	763.414	907.335	1.089.684

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de marzo de los años 2019; 2020; 2021, 2022 y 2023.-
**Elaboración: Dirección de Control Interno



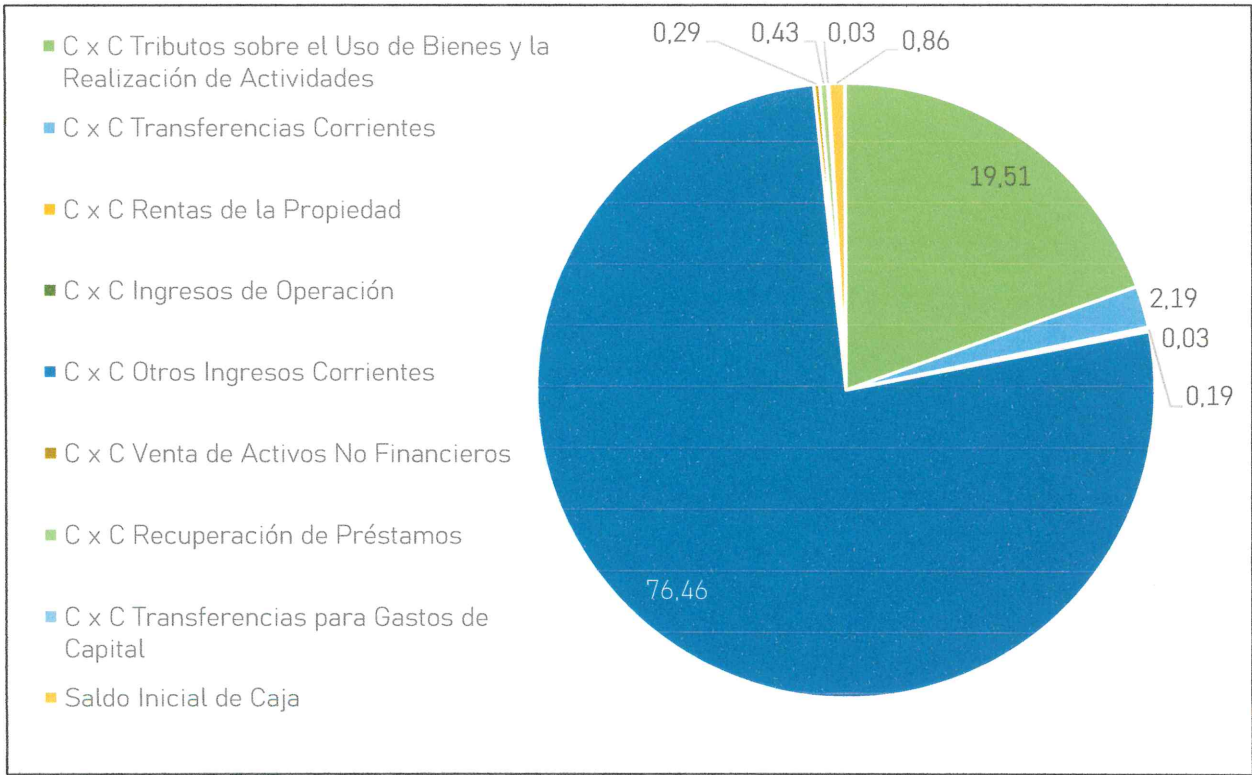
1.4. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total.

El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el origen de la mayor percepción de ingresos del municipio, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 08 Otros Ingresos Corrientes, es en donde se obtienen mayores ingresos y es también el subtítulo en donde se ingresan los recursos provenientes del Fondo Común Municipal.

Subt	Denominación	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total (%)
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	1.132.000	19,51
05	C x C Transferencias Corrientes	127.000	2,19
06	C x C Rentas de la Propiedad	2.000	0,03
07	C x C Ingresos de Operación	11.000	0,19
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	4.436.980	76,46
10	C x C Venta de Activos No Financieros	17.000	0,29
12	C x C Recuperación de Préstamos	25.000	0,43
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	2.000	0,03
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	0,86
TOTALES		5.802.980	100

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



*Elaboración: Dirección de Control Interno



1.5. Presupuesto de Gastos.

Al primer trimestre del año 2023, el municipio ha devengado gastos por un monto de M\$ 1.091.611.-, lo que equivale a un 18,80% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 5.807.568.- A continuación, se desagregan los gastos presupuestarios a nivel de ítem:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance (%)
21	01	Personal de Planta	1.361.686	1.361.686	275.468	20,23
21	02	Personal a Contrata	724.647	724.647	160.115	22,10
21	03	Otras Remuneraciones	98.220	98.220	21.357	21,74
21	04	Otros Gastos en Personal	300.880	300.880	71.307	23,70
22	01	Alimentos y Bebidas	13.510	13.510	1.638	12,12
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	46.274	46.274	156	0,34
22	03	Combustibles y Lubricantes	116.460	116.460	31.454	27,01
22	04	Materiales de Uso o Consumo	119.395	119.395	9.668	8,10
22	05	Servicios Básicos	216.675	216.675	48.740	22,49
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	52.300	52.300	4.376	8,37
22	07	Publicidad Y Difusión	15.048	15.048	4.936	32,80
22	08	Servicios Generales	817.300	817.300	173.517	21,23
22	09	Arriendos	99.340	99.340	12.827	12,91
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	30.050	30.050	9.760	32,48
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	57.800	57.800	8.295	14,35
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	20.450	20.450	701	3,43
23	01	Prestaciones Previsionales	1	1	0	0,00
24	01	Al Sector Privado	244.220	244.220	30.706	12,57
24	03	A Otras Entidades Públicas	1.235.795	1.208.634	67.059	5,55
26	01	Devoluciones	0	0	4	4,00
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	20.000	20.000	27.063	135,32
26	04	Aplicación Fondos de Terceros	1.000	1.000	28	2,80
29	03	Vehículos	5.000	5.000	0	0,00
29	04	Mobiliario y Otros	7.569	7.569	300	3,96
29	05	Máquinas y Equipos	6.430	6.430	0	0,00
29	06	Equipos Informáticos	15.890	15.890	0	0,00
29	07	Programas Informáticos	27.740	27.740	0	0,00
31	01	Estudios Básicos	16.000	16.000	0	0,00
31	02	Proyectos	53.300	57.888	34.975	60,42
34	07	Deuda Flotante	30.000	97.160	97.159	100,00
35		Saldo Final de Caja	50.000	10.001	0	0,00
TOTALES			5.802.980	5.807.568	1.091.611	18,80

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



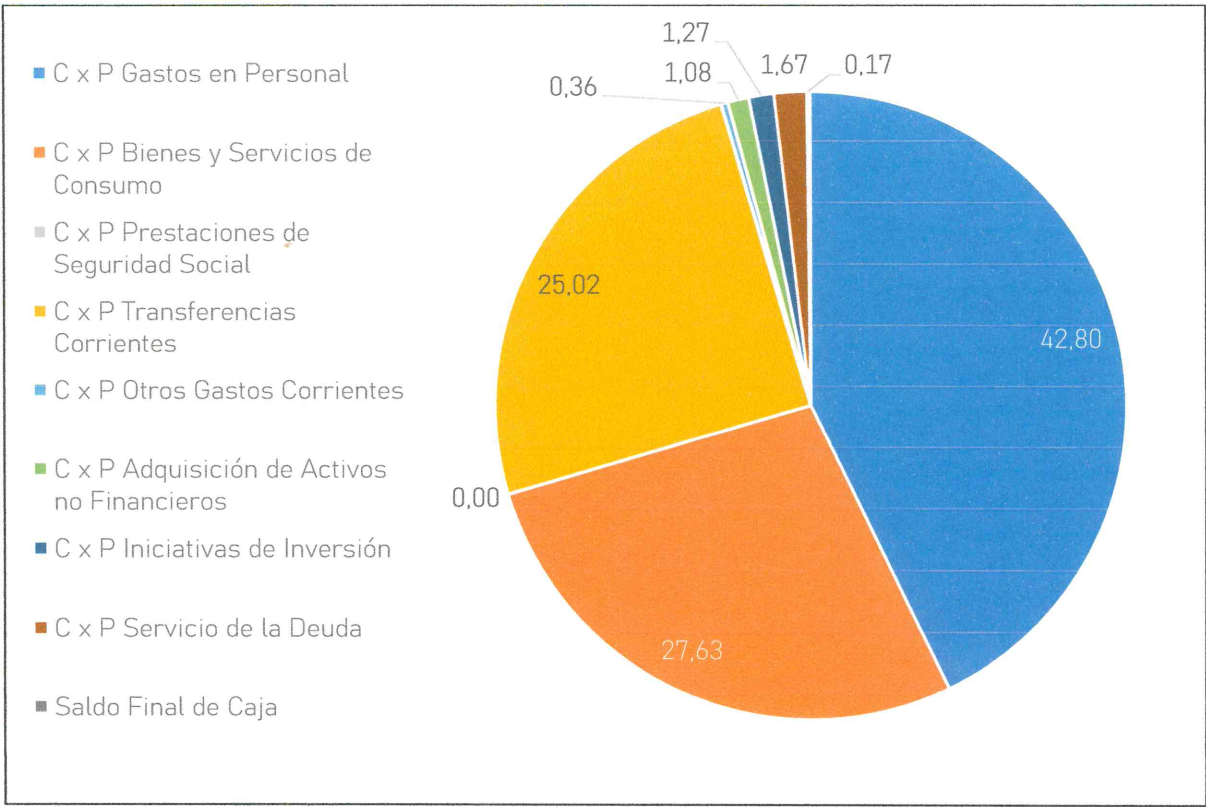
1.6. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total.

El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el destino de los gastos municipales, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 21 CxP Gastos en Personal, es en donde se genera el mayor desembolso de gastos.

Subt	Denominación	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total
21	C x P Gastos en Personal	2.485.433	42,80
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.604.602	27,63
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	1	0,00
24	C x P Transferencias Corrientes	1.452.854	25,02
26	C x P Otros Gastos Corrientes	21.000	0,36
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	62.629	1,08
31	C x P Iniciativas de Inversión	73.888	1,27
34	C x P Servicio de la Deuda	97.160	1,67
35	Saldo Final de Caja	10.001	0,17
TOTALES		5.807.568	100,00

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



*Elaboración: Dirección de Control Interno



1.7. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión.

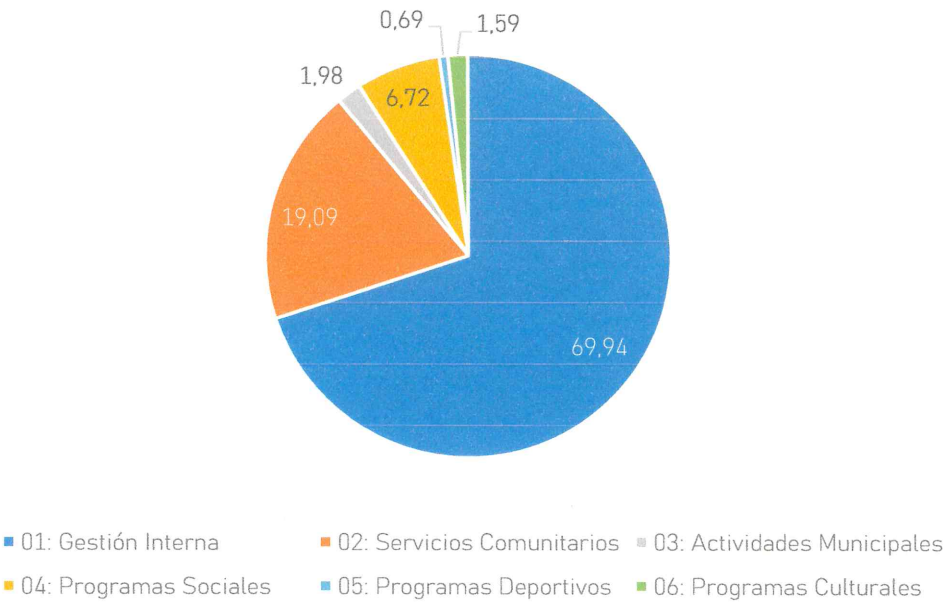
De acuerdo con el Decreto N°885 del año 2009 del Ministerio de Hacienda, el Gasto Municipal (Devengado), se desagrega en seis áreas de gestión: 01 Gestión Interna, 02 Servicios Comunitarios, 03 Actividades Municipales, 04 Programas Sociales, 05 Programas Deportivos y 06 Programas Culturales.

Así, el siguiente recuadro indica el gasto por cada una de esas áreas, así como su incidencia en el presupuesto vigente total y el grado de avance del devengamiento en cada una de dichas áreas, siendo, el área de gestión interna, la que agrupa un mayor nivel de gasto.

Cuenta	Ppto. Vigente	Incidencia en el Ppto. Vigente Total
01: Gestión Interna	4.061.911.500	69,94
02: Servicios Comunitarios	1.108.627.000	19,09
03: Actividades Municipales	114.839.000	1,98
04: Programas Sociales	390.230.000	6,72
05: Programas Deportivos	39.900.000	0,69
06: Programas Culturales	92.060.000	1,59
Totales	5.807.567.500	100,00

*Fuente: Informe SMC – Gestión Presupuestaria de Gastos al 31.03.2023
**Elaboración: Dirección de Control Interno

Distribución del Presupuesto Vigente de Gastos por Áreas de Gestión



*Elaboración: Dirección de Control Interno

En consecuencia, es posible apreciar que el mayor nivel de gastos se genera en Gestión Interna y Servicios Comunitarios.



1.8. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

A fin de cautelar el principio de sanidad y equilibrio presupuestario, existen una serie de indicadores de déficit y superávit, complementarios entre sí, y según el fin específico. Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el municipio de Lanco presenta un superávit presupuestario de M\$ 140.969.- conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 1.232.580	M\$ 1.091.611
M\$ 140.969.-	

**Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31.03.2023*

***Elaboración: Dirección de Control Interno*

En atención a que al 31 de marzo de 2023 no ha sido distribuido el Saldo Inicial de Caja del Municipio, no es posible calcular el déficit o superávit conforme las metodologías establecidas en el instructivo 14.145 de 2019 de la Contraloría General de la República.

Además, al obtener los Balances de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del área Municipio al 31 de marzo de 2023, estos arrojan una diferencia entre los presupuestos vigentes, tal y como se señala en el cuadro siguiente:

Presupuesto Vigente de Ingresos	M\$ 5.802.980.-
Presupuesto Vigente de Gastos	M\$ 5.807.568.-
Diferencia	M\$ 4.588.-

Lo anterior, deberá ser corroborado por la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) con la finalidad de subsanar la diferencia y dar cumplimiento al principio de equilibrio y sanidad financiera y presupuestaria.



1.9. Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el primer trimestre del año 2023, el municipio aportó al Fondo Común Municipal la suma de \$206.403.589.-

PERIODO	MONTO
Enero	3.868.560
Febrero	9.833.425
Marzo	192.701.604
TOTAL PRIMER TRIMESTRE	206.403.589
TOTAL ACUMULADO	206.403.589

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno

1.10. Transferencias a los Servicios Traspasados.

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Es en ese ámbito, que anualmente se destina una parte del presupuesto para ir en apoyo de los Servicios Traspasados de conformidad a sus requerimientos.

Los siguientes cuadros, muestran la evolución de las transferencias realizadas a dichos servicios traspasados durante el primer trimestre del año en curso y su incidencia con respecto al presupuesto vigente de gastos total del municipio:

Año	Estamento	Presupuesto Vigente Municipal	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2023	EDUCACIÓN	5.807.568	484.000	15.000	3,10	0,26
	SALUD	5.807.568	240.000	10.000	4,17	0,17
	CONSOLIDADO	5.807.568	724.000	25.000	3,45	0,43

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.11. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2019 – 2023

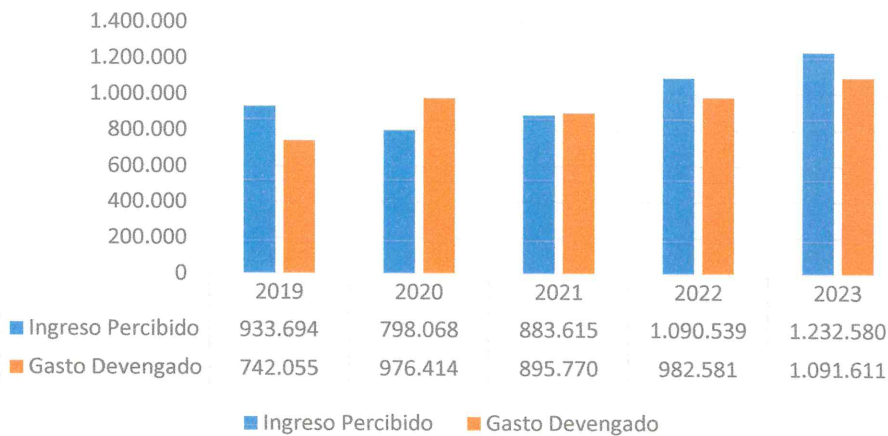
Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados al primer trimestre de los años 2019 y 2023 y así evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el municipio, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

INGRESOS MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2019	3.602.277	4.229.757	14,83	933.694	22,07
2020	3.932.700	3.932.700	0	798.068	20,29
2021	3.982.565	4.039.597	1,41	883.615	21,87
2022	5.119.830	5.119.830	0	1.090.539	21,3
2023	5.802.980	5.802.980	0	1.232.580	21,24

GASTOS MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2019	3.602.277	4.229.757	14,83	742.055	17,54
2020	3.932.700	3.932.700	0	976.414	24,83
2021	3.982.564	4.039.597	1,41	895.770	22,17
2022	5.119.830	5.119.830	0	982.581	19,19
2023	5.802.980	5.807.568	0,08	1.091.611	18,80

*Elaboración: Dirección de Control Interno

Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados



*Elaboración: Dirección de Control Interno



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: ENERO – MARZO 2023
ÁREA EDUCACIÓN



2. EDUCACIÓN

2.1 Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-EDUCACION CG ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA desde 01 de enero al 31 de marzo de 2023 Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.812.966	5.812.966	1.462.645	1.462.645	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	110.000	110.000	17.683	5.736	11.947
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	35.000	35.000	142.140	17.101	125.039
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	5.957.966	5.957.966	1.622.468	1.485.482	136.986
15 SALDO INICIAL DE CAJA	200.000	765.766	0	0	0
TOTALES	6.157.966	6.723.732	1.622.468	1.485.482	136.986
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	4.706.198	5.163.915	1.238.586	1.238.586	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.060.989	1.132.037	39.026	35.860	3.166
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	149.180	149.180	44.439	44.439	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	7.500	7.500	0	0	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	154.098	191.098	8.851	6.357	2.494
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	80.001	80.002	49.354	49.354	0
SUBTOTALES	6.157.966	6.723.732	1.380.256	1.374.596	5.660
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	6.157.966	6.723.732	1.380.256	1.374.596	5.660

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



2.2 Ingresos Educación.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al primer trimestre de 2023, el Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de M\$ 1.485.483.-, lo que equivale a un 22,09% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 6.723.731.- conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance %
05	03	003	De la Subsecretaria de Educación	4.819.493	4.819.493	1.308.195	27,14
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	202.871	202.871	53.606	26,42
05	03	009	De la Dirección de Educación Pública	150.000	150.000	0	0,00
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	156.601	156.601	100.845	64,40
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	484.000	484.000	0	0,00
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	110.000	110.000	5.736	5,21
12	10		Ingresos por Percibir	35.000	35.000	17.101	48,86
15			Saldo Inicial de Caja	200.000	765.766	0	0,00
TOTALES				6.157.965	6.723.731	1.485.483	22,09

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



2.3 Gastos Educación.

En relación con los gastos, durante el primer trimestre del año 2023 el DAEM de Lanco ha **devengado** gastos por un monto de **M\$ 1.380.256.-**, lo que equivale a un **20,53%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 6.723.730.-**. Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance %
21	01	Personal de Planta	2.288.232	2.586.949	630.434	24,37
21	02	Personal a Contrata	670.882	670.882	175.372	26,14
21	03	Otras Remuneraciones	1.747.083	1.906.084	432.780	22,71
22	01	Alimentos y Bebidas	22.500	22.500	1.371	6,09
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	40.008	51.509	0	0,00
22	03	Combustibles y Lubricantes	42.100	49.100	463	0,94
22	04	Materiales de Uso o Consumo	232.484	232.484	3.871	1,67
22	05	Servicios Básicos	140.290	140.290	20.605	14,69
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	105.524	105.525	5.579	5,29
22	07	Publicidad Y Difusión	1.800	1.800	0	0,00
22	08	Servicios Generales	45.440	53.441	2.629	4,92
22	09	Arriendos	288.741	295.291	2.505	0,85
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	20.000	20.000	0	0,00
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	116.927	154.928	1.588	1,02
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.170	5.170	416	8,05
23	01	Prestaciones Previsionales	149.180	149.180	44.439	29,79
26	01	Devoluciones	7.056	7.057	0	0,00
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	443	443	0	0,00
29	04	Mobiliario y Otros	52.000	77.000	6.804	8,84
29	05	Máquinas y Equipos	4.500	4.500	0	0,00
29	06	Equipos Informáticos	80.298	80.298	1.690	2,10
29	07	Programas Informáticos	17.300	29.300	357	1,22
34	07	Deuda Flotante	80.000	80.000	49.354	61,69
TOTALES			6.157.964	6.723.730	1.380.256	20,53

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de gastos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



2.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2019 – 2023.

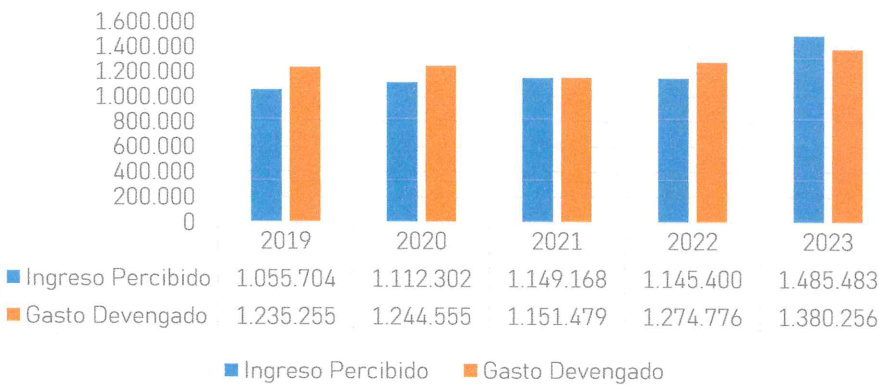
Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados durante el primer trimestre de los años 2019 al 2023 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DAEM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

INGRESOS					
EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2019	4.699.695	5.522.410	14,90%	1.055.704	19,12%
2020	5.251.183	5.251.183	0,00%	1.112.302	21,18%
2021	5.405.717	5.405.717	0,00%	1.149.168	21,26%
2022	4.722.807	4.722.807	0,00%	1.145.400	24,25%
2023	6.157.965	6.723.731	9,19%	1.485.483	22,09%

GASTOS					
EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2019	4.699.693	5.522.410	14,90%	1.235.255	22,37%
2020	5.251.183	5.251.183	0,00%	1.244.555	23,70%
2021	5.405.717	5.405.717	0,00%	1.151.479	21,30%
2022	4.722.805	4.722.808	0,00%	1.274.776	26,99%
2023	6.157.964	6.723.730	9,19%	1.380.256	20,53%

*Elaboración: Dirección de Control Interno

Evolución Ingresos Percibidos y Gastos Devengados



*Elaboración: Dirección de Control Interno



2.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DAEM de Lanco presenta un superávit presupuestario de M\$ 105.227.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 1.485.483	M\$ 1.380.256
M\$ 105.227.-	

2.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 870.993.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	1.485.483	Obligación Devengada	1.380.256
Saldo Inicial de Caja	765.766		
Totales	2.251.249	Totales	1.380.256
Déficit / Superávit M\$		M\$ 870.993.-	

2.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 1.007.978.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	1.622.468	Obligación Devengada	1.380.256
Saldo Inicial de Caja	765.766		
Totales	2.388.234	Totales	1.380.256
Déficit / Superávit M\$		M\$ 1.007.978.-	



2.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un superávit financiero de \$870.993.444.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de marzo de 2023

Cuenta	Denominación	Totales	Sumas
111	Disponibilidades	1.133.237.943 (+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	121.703.098 (+)	
116	Ajuste Disponibilidades	-57.638 (+)	
Sumas Saldos Deudores			1.254.883.403
214	Depósitos de Terceros	339.445.717 (-)	
216	Ajuste Disponibilidades	38.784.880 (-)	
Sumas Saldos Acreedores			378.230.597
Saldo Final de Caja al 31/03/2023		(=)	876.652.806
Obligaciones Pendientes Cuenta 215		(-)	5.659.362
Obligaciones Pendientes Cuenta 221		(-)	0
Total Déficit / Superávit Financiero		(=)	870.993.444



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCION DE CONTROL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: ENERO – MARZO 2023
ÁREA SALUD



3. SALUD

3.1 Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-SALUD CG					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 31 de marzo de 2023					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.301.550	2.375.308	594.972	589.963	5.009
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	600	600	234	234	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	62.000	62.000	51.760	27.294	24.466
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	7.000	48.468	71.888	22.085	49.803
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	2.371.150	2.486.376	718.854	639.576	79.278
15 SALDO INICIAL DE CAJA	20.000	26.711	0	0	0
TOTALES	2.391.150	2.513.087	718.854	639.576	79.278
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	1.911.292	2.018.355	503.419	500.787	2.632
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	453.358	451.278	99.454	88.878	10.576
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	10.472	10.472	0	10.472
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.500	20.500	2.353	1.722	631
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	6.000	12.482	12.481	11.902	579
SUBTOTALES	2.391.150	2.513.087	628.179	603.289	24.890
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	2.391.150	2.513.087	628.179	603.289	24.890

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



3.2 Ingresos salud.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al primer trimestre del 2023, el Departamento de Salud Municipal (DASAM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 639.576.-**, lo que equivale a un **25,45%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 2.513.087.-**

A continuación, se presentan los ingresos desagregados.

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance %
05	03	006	Del Servicio de Salud	2.003.550	2.055.266	555.334	27,02
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	58.000	80.042	24.629	30,77
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	240.000	240.000	10.000	4,17
07	02		Venta de Servicios	600	600	234	39,00
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	60.000	60.000	25.977	43,30
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	2.000	2.000	1.317	65,85
12	10		Ingresos por Percibir	7.000	48.468	22.085	45,57
15			Saldo Inicial de Caja	20.000	26.711	0	0,00
TOTALES				2.391.150	2.513.087	639.576	25,45

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



3.3 Gastos Salud.

En relación con los gastos, durante el primer trimestre del año 2023 el DESAM de Lanco ha devengado gastos por un monto de M\$ 628.179.-, lo que equivale a un 25,00% de avance con respecto al presupuesto vigente de M\$ 2.513.086.- Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance %
21	01	Personal de Planta	1.462.659	1.455.121	318.431	21,88
21	02	Personal a Contrata	421.051	445.213	134.318	30,17
21	03	Otras Remuneraciones	27.581	118.022	50.671	42,93
22	01	Alimentos y Bebidas	2.000	2.000	0	0,00
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	17.000	17.000	1.181	6,95
22	03	Combustibles y Lubricantes	14.900	14.900	3.000	20,13
22	04	Materiales de Uso o Consumo	165.608	164.157	41.095	25,03
22	05	Servicios Básicos	96.360	96.360	14.121	14,65
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	47.000	47.000	6.463	13,75
22	07	Publicidad Y Difusión	7.840	7.840	248	3,16
22	08	Servicios Generales	19.400	19.400	4.553	23,47
22	09	Arriendos	13.590	13.190	1.843	13,97
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	13.300	13.300	2.301	17,30
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	52.360	52.360	24.150	46,12
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.000	3.771	500	13,26
26	01	Devoluciones	0	10.472	10.472	100,00
29	04	Mobiliario y Otros	3.500	3.500	1.722	49,20
29	05	Máquinas y Equipos	1.500	1.500	631	42,07
29	06	Equipos Informáticos	5.500	5.500	0	0,00
29	07	Programas Informáticos	10.000	10.000	0	0,00
34	07	Deuda Flotante	6.000	12.481	12.481	100,00
TOTALES			2.391.150	2.513.086	628.179	25,00

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.03.2023

**Elaboración: Dirección de Control Interno



3.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2019 – 2023

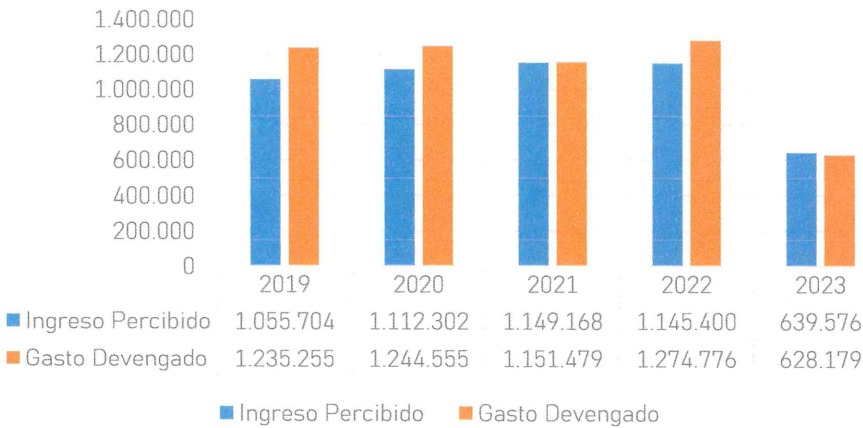
Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados al primer trimestre de los años 2019 al 2023 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DESAM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

INGRESOS					
SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2019	4.699.695	5.522.410	14,90%	1.055.704	19,12%
2020	5.251.183	5.251.183	0,00%	1.112.302	21,18%
2021	5.405.717	5.405.717	0,00%	1.149.168	21,26%
2022	4.722.807	4.722.807	0,00%	1.145.400	24,25%
2023	2.391.150	2.513.087	5,10%	639.576	25,45%

GASTOS					
SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2019	4.699.693	5.522.410	14,90%	1.235.255	22,37%
2020	5.251.183	5.251.183	0,00%	1.244.555	23,70%
2021	5.405.717	5.405.717	0,00%	1.151.479	21,30%
2022	4.722.805	4.722.808	0,00%	1.274.776	26,99%
2023	2.391.150	2.513.086	5,10%	628.179	25,00%

*Elaboración: Dirección de Control Interno

Evolución Ingresos Percibidos y Obligación Devengada



*Elaboración: Dirección de Control Interno



3.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DESAM de Lanco presenta un superávit presupuestario de M\$ 11.397.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 639.576	M\$ 628.179
M\$ 11.397.-	

**Fuente: elaboración Dirección de Control*

3.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 38.108.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	639.576	Obligación Devengada	628.179
Saldo Inicial de Caja	26.711		
Totales	666.287	Totales	628.179
Déficit / Superávit M\$			M\$ 38.108.-

3.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 117.387.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	718.855	Obligación Devengada	628.179
Saldo Inicial de Caja	26.711		
Totales	745.566	Totales	628.179
Déficit / Superávit M\$			M\$ 117.387.-



3.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un déficit financiero de -\$ 25.125.538., lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de marzo de 2023			
Cuenta	Denominación	Totales	Sumas
111	Disponibilidades	154.032.713 (+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	1.840.000 (+)	
116	Ajuste Disponibilidades	0 (+)	
Sumas Saldos Deudores			155.872.713
214	Depósitos de Terceros	73.554.976 (-)	
216	Ajuste Disponibilidades	19.319.323 (-)	
Sumas Saldos Acreedores			92.874.299
Saldo Final de Caja al 31/03/2023		(=)	62.998.414
Obligaciones Pendientes Cuenta 215		(-)	24.890.495
Obligaciones Pendientes Cuenta 221		(-)	63.233.457
Total Déficit / Superávit Financiero		(=)	-25.125.538



4.0 Cotizaciones Previsionales: Municipio, Educación y Salud.

Conforme con los comprobantes de pago de cotizaciones previsionales obtenidos desde el sitio web de PREVIRED, se certifica que el Municipio y sus servicios traspasado de Educación y Salud, han realizado la declaración y pago previsional de los trabajadores bajo su dependencia correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2023.

El detalle de pagos corresponde a lo que se indica a continuación:

Área	Sección
MUNICIPIO	Municipio
	Concejo
	Psicotécnico
	Código del Trabajo
DAEM	Departamento de Educación
	Sala Cuna Junji
	Biblioteca Municipal
DESAM	Departamento de Salud Municipal



Jorge Alejandro Muñoz Ortiz
Director (S) de Control
Ilustre Municipalidad de Lanco

JMO/jmo